



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 50 DEL 22 DE ABRIL DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 2021 000 64 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	William Rivera	21/04/2021	Inadmite demanda y concede término para subsanar
051544089002 2021 000 67 00	Ejecutivo Singular	Diego Hernando Yepes Lopera	Sebastián Espinosa Pulgarín	21/04/2021	Inadmite demanda y concede término para subsanar
051544089002 2021 000 70 00	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A	Ester Lucía Gómez Alzate y Jhon Albeiro Alzate Zuluaga	21/04/2021	Inadmite demanda y concede término para subsanar

CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **22/04/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

JACQUELINE VÁSQUEZ DÍAZ
SECRETARIA AD-HOC